

Órgano:

Secretaría General

Documento:

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo General

Fecha:

29 de diciembre de 2007





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

- - - - - En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 29 veintinueve de diciembre de 2007 dos mil siete, con fundamento en el Artículo 114 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Extraordinaria.- - - - -

Presidenta.- Buenos días a todos ustedes, Sesión Extraordinaria de 29 veintinueve de diciembre de 2007 dos mil siete, le pido al Secretario que por favor pase Lista de Asistencia.- - - - -

Secretario.- Con mucho gusto Presidenta, muy buenos días a todos.- - - - -

C. Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza Presidenta del Consejo General	-----	Presente
C. Lic. Ramón Hernández Reyes Secretario General	-----	Presente
C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
C. Dr. Rodolfo Farias Rodríguez Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez Consejera Electoral Propietaria	-----	Ausente
C. Dip. Lic. David Garibay Tena Comisionado del Congreso	-----	Ausente
C. Dip. Lic. Eugenio Torres Moreno Comisionado del Congreso	-----	Ausente
C. Lic. Everardo Rojas Soriano Representante Propietario del Partido Acción Nacional	-----	Ausente
C. Lic. Felipe de Jesús Domínguez Muñoz Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
C. Lic. Sergio Vergara Cruz Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	-----	Presente
C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo Representante Suplente del Partido del Trabajo	-----	Ausente
C. Lic. César Morales Gaytán Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México	-----	Presente
C. Lic. Ricardo Carrillo Trejo Representante Propietario del Partido Convergencia	-----	Ausente
C. Prof. Alonso Rangel Reguera Representante Propietario del Partido Nueva Alianza	-----	Presente



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN CONSEJO GENERAL

C. Lic. Gilberto Alonso Cárdenas Representante Propietario del Partido Alternativa Socialdemócrata	-----	Ausente
C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona Vocal de Organización Electoral	-----	Ausente
C. Lic. Ana María Vargas Vélez Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	-----	Presente
C. José Ignacio Celorio Otero Vocal de Administración y Prerrogativas	-----	Presente
C. Lic. Alejandra Estrada Canto Vocal del Registro de Electores	-----	Ausente

Secretario.- Presidenta se encuentra el Quórum debidamente estatuido, por lo tanto las determinaciones que en esta Sesión se tomen, serán válidas.-----

Presidenta.- Gracias Secretario.- Habiendo el Quórum reglamentario, se declara abierta la Sesión y se somete a consideración de los integrantes de este Consejo General, el siguiente Orden del Día: **ÚNICO.-** Cumplimiento a la sentencia dictada el día 28 veintiocho de diciembre del año 2007 dos mil siete, por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del Expediente número SUP-JDC-2470/2007; y entrega de la Constancia correspondiente.- Está a consideración de los integrantes del Consejo General el Orden del Día propuesto.- No habiendo ninguna observación, se somete a votación, preguntado a los señores Consejeros Electorales ¿Si están conformes con el contenido del Orden del Día? Lo manifiesten en votación económica.- Aprobado (por unanimidad).-----

----- En atención al Único punto del Orden del Día, le pido al Secretario dé cuenta con la Resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.-----

Secretario.- Con gusto Presidenta.- Es una Resolución emitida el día de ayer 28 veintiocho de diciembre del año 2007 dos mil siete, dentro del Expediente que usted acaba de comentar, promovida por la Ciudadana Marisol Duarte Amezcua y como autoridad responsable el Comité Distrital del Instituto Electoral de Michoacán de Lázaro Cárdenas; y, concluye en lo siguiente: **PRIMERO.-** Es procedente la sustitución de Ma. del Socorro Amezcua Melgoza por Marisol Duarte Amezcua como candidata a Tercer Regidor Suplente para integrar el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, postulada por la Coalición "Por un Michoacán Mejor".- **SEGUNDO.-** Se ordena al Comité Distrital Electoral del Instituto Electoral de Michoacán de Lázaro Cárdenas, que de no existir impedimento legal alguno dentro de las 24 veinticuatro horas siguientes a la notificación de la presente ejecutoria, emita la Constancia de Mayoría respectiva a Marisol Duarte Amezcua.- **TERCERO.-** Se vincula al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán para que dentro de las 24 veinticuatro horas siguientes a la notificación de la presente ejecutoria, realice las inscripciones y los comunicados y publicación que a derecho proceda, respecto al registro indicado informando inmediatamente a la Sala Superior su debido cumplimiento.- Sería todo respecto a la resolución, Presidenta; y en el entendido también de que en términos del artículo 113 fracción XXXVI al estar en receso los Órganos Desconcentrados es competente en este caso, para cumplimentar la ejecutoria, este Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.-----

Presidenta.- Gracias Secretario.- Toda vez que es responsabilidad de este Órgano dar cumplimiento a esta disposición, particularmente por lo que refiere el Secretario en el contenido del artículo 113 del Código Electoral del Estado, le pido al Secretario la Constancia respectiva



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

para hacer la entrega, pregunto al Representante del Partido de la Revolución Democrática ¿si estuviese presente la persona para que la reciba? -----

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Lic. Sergio Vergara Cruz.- Sí se encuentra.-----

Presidenta.- Agotado el Único punto del Orden del Día, se levanta la Sesión.- Siendo las 12:10 doce horas con diez minutos, día de su inicio.-----

**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES
LLANDERAL ZARAGOZA
PRESIDENTA**

**LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ
REYES
SECRETARIO GENERAL**